

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES A UN PUESTO DE FUNCIONARIO INTERINO, ARQUITECTO TÉCNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PONTONES

En la Sala de reuniones del Servicio de Arquitectura de la Diputación Provincial de Jaén, el 25 de octubre de 2022 a las 9 horas, se constituye el Tribunal calificador en cumplimiento de la Resolución núm. 1726, de fecha 26-05-2022, de designación de miembros del Tribunal de Selección de referencia del Ayuntamiento de Santiago-Pontones, estando formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D. Esperanza Romero Ramírez

VOCALES: D. Antonio Torres Jiménez.

D^a. Ana Torres Aranda

D. Javier Sánchez Palazón (ausencia por viaje oficial)

SECRETARIA: D^a. Manuela Bueno García

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria pública para un puesto de Funcionario Interino de Arquitecto Técnico en el Ayuntamiento de Santiago-Pontones, se acuerda proceder a la realización de la fase de concurso consistente en la valoración de los méritos, con el siguiente resultado:

Arquitecto Técnico	DNI	Experiencia Profesional (máx.18 puntos)	Ejercicios aprobados (máx.5 puntos)	Formación (max.5 puntos)	Total
Carrillo Pardo, Carolina	***3398**	0,75	0	5	5,75
Cerrudo Borreguero, Alexander	***4754**	0	0	5	5
Grau Alarcón, Rebeca	***1927**	0	0	0	0
Martos Lorite, Antonio	***1255**	18	5	3,78	26,78

Concluida la fase de concurso de méritos, el Tribunal acuerda aprobar y proponer para su contratación como Funcionario Interino a la plaza de Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Santiago-Pontones a:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos obtenidos
Martos Lorite, Antonio	***1255**	26,78

Todos los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, a los efectos de que puedan formular las alegaciones/reclamaciones que deberán ser resueltas por este Tribunal.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 12:15 horas.



LA PRESIDENTA



Fdo: Esperanza Romero Ramirez

LA SECRETARIA



Fdo: Manuela Bueno Garcia